

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de octubre de 2019

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
At. Registro de Auditores Externos.

Ref.: Registro de Auditores Externos.

De mi mayor consideración:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 35 de la Sección VI, Capítulo III, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), me dirijo a Ud. en representación de la sociedad MSU S.A. (Emisora), con el propósito de informarle que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 8 de octubre de 2019, se aprobó la designación de los siguientes auditores externos:

- Auditor Titular: Juan José López Forastier
- Auditor Suplente: Gonzalo Daniel Lacunza
- Designados para certificar la documentación contable correspondiente al ejercicio que finaliza el 30 de junio de 2020.

Saludo atentamente.

Federico Raúl Walter

Responsable de Relaciones con el Mercado

DNI: 29.216.790